

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO DE LA CÁMARA



Núm. 31

VIII Legislatura

Año 2008

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Fuensanta Coves Botella

Sesión plenaria número 17
celebrada el martes, 23 de diciembre de 2008

ORDEN DEL DÍA

PROYECTO DE LEY

8-08/PL-000004. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las once horas del día veintitrés de diciembre de dos mil ocho.

Proyectos de ley

8-08/PL-000004. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009 (pág. 3).

Intervienen:

D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista.

D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista.

D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista.

Votación: consultar texto.

Se levanta la sesión a las trece horas, quince minutos del día veintitrés de diciembre de dos mil ocho.

8-08/PL-000004. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señoras y señores diputados.

Vamos a reanudar la sesión plenaria, y espero que el Pleno de hoy culmine con éxito, y relativamente pronto.

Continuamos con la agrupación número decimoquinta, correspondiente a la Consejería de Cultura, Patronato de la Alhambra y Generalife, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales e Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Y, como siempre hacemos, comienza el debate con el posicionamiento del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y para eso tiene la palabra su portavoz, el señor Mariscal Cifuentes.

Señor Mariscal, su señoría tiene la palabra.

El señor MARISCAL CIFUENTES

—Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, escasas señorías.

Voy a contribuir al entusiasmo que despierta, entre sus señorías, el debate sobre las secciones de Cultura con una breve intervención. Y para defender las 112 enmiendas de nuestro grupo parlamentario en la sección de Cultura, 112 enmiendas que, al igual que en otras secciones, hemos recopilado con un trabajo de nuestros militantes, de nuestros grupos institucionales, recogiendo las necesidades que en materia cultural tenemos en distintas localidades, o creemos que existen en distintas localidades de nuestra Comunidad Autónoma.

En momentos de crisis, como en el que nos encontramos, con un modelo de desarrollo especulativo como el que se ha puesto en marcha por parte del Gobierno del Partido Socialista en los últimos años, y que ha fracasado flagrantemente en nuestra Comunidad, conviene mirar con nuevos ojos al ámbito de la cultura, porque esperamos que los creadores —y yo creo que es un deseo de todos— no paguen la crisis, ni el patrimonio histórico, ni la industria cultural, porque, lejos de ser víctimas, creemos que son una de las posibles salidas a la crisis, pueden ser no solo eso, sino un pilar básico para otro modelo de desarrollo. Pero con la sempiterna escasez del presupuesto de Cultura dentro de la Junta de Andalucía, creemos que es imposible, o al menos es muy difícil. Nuestra crítica al presupuesto en materia de Cultura no deriva tanto del reparto del dinero dentro de los distintos programas, dentro de

la Sección de Cultura, que más de una vez hemos tenido la ocasión, le hemos trasladado a la Consejera nuestra felicitación porque se hacen malabarismos a la hora de repartir del dinero y de conseguir que ese dinero funcione, sino de la escasez del presupuesto destinado a Cultura.

Si el debate de los presupuestos se pudiera realizar de otra forma, si las enmiendas se pudieran presentar de otra forma, qué duda cabe que nuestro grupo cogería dinero de los departamentos, por ejemplo, de propaganda de las distintas consejerías, que gastan y mucho, y lo destinaría a la Consejería de Cultura y a sus distintos programas, es decir poder pasar dinero de unas secciones a otras, cosa que es absolutamente imposible y que nos obliga a los que presentamos enmiendas a tener que sacar dinero para financiar las partidas que presentamos de sitios de los que no nos gusta sacarlo, y que, por lo tanto, es complicado realizar estas enmiendas.

En todo caso, las enmiendas son ideas, son necesidades objetivas y son cuestiones que tienen que ver con el patrimonio histórico de nuestra Comunidad Autónoma, con la situación de las bibliotecas, con la situación de determinados yacimientos arqueológicos, etcétera, etcétera. Por lo tanto, esperamos que estas 112 enmiendas, nos hubiera gustado que fueran tenidas en cuenta por parte del grupo mayoritario. En todo caso nosotros hemos hecho nuestro trabajo y seguiremos insistiendo con el contenido de estas enmiendas presentando distintas iniciativas a lo largo del año porque, no me cabe duda de que el objeto que tenemos desde nuestro grupo de mejorar el patrimonio histórico, su conocimiento, su difusión, y hacer de la cultura uno de los pilares básicos para otro modelo de desarrollo en Andalucía es compartido y, por lo tanto, estas ideas, esperemos que se tengan en cuenta con ese objetivo.

Gracias.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Mariscal.

Señorías, continuamos con el debate. En este caso tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, su portavoz, el señor Garrido Moraga.

Señor Garrido, su señoría tiene la palabra.

El señor GARRIDO MORAGA

—Con la venia, señora Presidenta. Señorías.

La filósofa veleña María Zambrano tenía una gran capacidad para la designación, y hay una frase que a mí me gusta mucho, la frase «de lo imposible a lo verdadero».

En el contexto en el que nos movemos, y no me estoy refiriendo ahora al contexto solo de los presupuestos de Cultura, sino en el contexto amplio, en mi criterio es imposible con estos presupuestos del año 2009 conseguir que la situación pueda mejorar desde el punto de vista estructural. Es como si a una rueda de una bicicleta que tiene pérdidas de aire se le ponen unos parches a ver si la rueda puede seguir, la rueda podrá seguir, pero muy mal.

Frente a ese imposible, está el dato de lo verdadero, 700.000 parados y una tasa que va por el 18.33%, y, lamentablemente, en ascenso, casi el diecinueve.

Junto a esto, en la política del siglo XIX había una frase que se repetía mucho, se decían los ministros unos a otros, eran épocas de crisis, que eran muy cortas, hubo hasta un ministerio relámpago que no llegó a tomar posesión, se decían los ministros: «Bueno, y ¿qué es lo que tenemos que hacer». Y decían: «ir tirando, ir tirando». Yo creo que esa es la filosofía de estos presupuestos: vamos a ir tirando a ver qué puede pasar.

En este contexto, nuestra opinión es que se ha perdido una gran oportunidad con el presupuesto de Cultura. La cultura, entendida en el sentido amplio, por supuesto, como educación, la cultura como patrimonio, la cultura como futuro, la cultura como industrias culturales, la cultura es un valor en un contexto de crisis, y de grave crisis, es un valor que se resiente bastante menos que otros. Se ha hablado, y no es que se haya hablado es que, lamentablemente, se dice que hay un modelo productivo en crisis, digo lamentablemente por las consecuencias que está teniendo esta crisis, pues en ese modelo en crisis la cultura es un valor refugio. Y no voy a citar una bibliografía muy extensa que hay sobre la materia, sino incluso el mismo Ministro de Cultura del reino lo afirmaba hace pocos días, la misma Consejera lo ha dicho en ocasiones reiteradas; es decir, la cultura es un valor más seguro, ¿por qué? Porque la cultura tiene esa permanencia, sobre todo en los grandes referentes de los que Andalucía es, indiscutiblemente, de lo más importante, sino lo más importante de España y de lo más importante del mundo.

Yo creo, creemos que el Gobierno tenía que haber hecho un gran esfuerzo, precisamente, en estos momentos de crisis, con el presupuesto de cultura que se mantiene, en líneas generales, respecto al año anterior. Se podrá decir que ya mantenerse es mucho. Bueno, en nuestro criterio tenía que haberse incrementado muy notablemente, precisamente, para que cultura fuera uno de los aspectos de renovación estructural de un nuevo modelo productivo, un nuevo modelo que tiende a crear empleo y crear riqueza. No se ha hecho, no ha habido voluntad política del Gobierno de hacer esta reforma, esta reforma que este año era más perentoria, era más necesaria. ¿Por qué? Porque, por ejemplo, voy a referirme a dos aspectos: al aspecto constante y, si se quiere, al aspecto variable.

El aspecto constante es el patrimonial, Andalucía es uno de los referentes patrimoniales del mundo, eso es así. Y si vamos al análisis del gasto en el patrimonio, y no voy a entrar en la típica competición de cifras de comunidades gobernadas por unos, gobernadas por otros, no, sin entrar en eso, la relación que hay entre el gasto patrimonial y el gasto público total de las diferentes comunidades no nos favorece, mejor dicho, no se corresponde con la importancia que tiene Andalucía, porque si nosotros tenemos un 0,50%, otras comunidades gobernadas por unos y por otros tienen hasta un 0,80%. Y ustedes dirán, ¿y quién tiene un 0,80%? Ya me veo las mentes perversas diciendo: «Ah, claro, alguna comunidad gobernada por el PP». Pues no señor, Aragón, Aragón un 0,80%. Pero es que la misma Asturias tiene un 0,53% y no digo esto tanto como demérito del trabajo de la Consejería, cuanto como demérito del modelo teórico general del Gobierno andaluz, que es el que tenía que aplicar lo que dicen las palabras.

Yo me dedico a ver los discursos, a analizar los discursos y en los discursos del Presidente siempre se habla de la cultura como un elemento clave, como un sector estratégico. Llévase eso a la práctica, llévase eso a la práctica, que se den los fondos necesarios para que eso se pueda aplicar, de manera que cultura no solo sea mantener o no solo sea actuaciones concretas que pueden ser loables. ¿Por qué no? ¿Por qué no pueden ser loables? Que sí, si no, una reforma estructural de las grandes líneas que es lo que se echa en falta en estos presupuestos, las grandes líneas hacia el futuro y una de esas grandes líneas es la cultura.

Reitero lo que dije en Comisión, nosotros iremos donde haga falta para convencer a quien haga falta de que esto es cierto, de que es así.

En el plano constante, que sería el patrimonio, y en el plano variable, que serían, por supuesto, las nuevas industrias culturales, las industrias de cine, las audiovisuales, la aplicación de las nuevas tecnologías. En esos dos elementos, con esos dos componentes, hay que encontrar un equilibrio y Andalucía, sin duda, tiene las condiciones privilegiadas. Otras comunidades, lamentablemente, por las razones históricas o de contexto que fueren, no tienen esos componentes.

Miren, la crisis del ladrillo no va a impedir que miles y miles de personas quieran venir a ver la Alhambra. No lo va a impedir, porque en la cultura contemporánea, el siglo XXI, con crisis o sin crisis, es el siglo del ocio, el siglo de la cultura en sentido amplio. Y, efectivamente, como eso es así, hay que convencerse de que cultura no es un adorno, no es un aditamento, no es un elemento que queda mono. No es eso, es un elemento clave del desarrollo de las sociedades contemporáneas. Que se lo pregunten a Italia, que se lo pregunten a Francia. Y eso trasciende la lucha de los partidos, y eso trasciende los enfrentamientos de los partidos. Eso es una empresa, primero, del Estado,

evidentemente, y, en segundo lugar, de las diferentes comunidades. Y nosotros ahí tenemos una carta que todavía no se juega en toda su potencialidad.

Miren ustedes, si los datos de 8.000 millones de euros y 100.000 personas trabajando en el universo de las industrias culturales son fiables, que lo son, solo ya con ese dato y en el contexto de crisis en el que nos movemos exigirían que estos presupuestos no se hubieran incrementado. Ah, bueno, es que se han incrementado en tantos millones. No es una cuestión de millones, no es una cuestión de escenificar aquí la dialéctica de poco, mucho. Es algo mucho más profundo, se tenían que haber incrementado en función de esos grandes núcleos de desarrollo de la Andalucía del siglo XXI, que no pueden pasar, como se ha demostrado, por el ladrillo. El ladrillo está ahí, evidentemente, pero el ladrillo no puede ser un monocultivo, porque a la vista están los resultados de ese monocultivo.

Señorías, nosotros hemos presentado una serie de enmiendas, 232 enmiendas que afectan, sobre todo, a aspectos concretos que van desde espacios culturales a conservación del patrimonio. Pero también hemos presentado enmiendas en el sentido de incrementar fondos para instituciones que hoy están y que deben mejorarse en ese modelo, no es que estén mal, qué mal está el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, en absoluto, pero para ser referente en el universo del arte contemporáneo necesita más medios. Como ese pondríamos otros.

Nuestras enmiendas tienen el sentido constructivo de mejorar la realidad a la que se refería María Zambrano «de lo imposible a lo verdadero», y es que está don Francisco Delgado Bonilla...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Garrido, le ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Gracias.

El señor GARRIDO MORAGA

—Señora Presidenta, creo que le hará ilusión que se cite a María Zambrano.

Señorías, yo creo, no tanto por la Consejería, cuanto por la voluntad del Gobierno, que estos presupuestos de cultura son un acto fallido y ojalá podamos convencer entre todos a todos de que la cultura es un elemento clave, un sector estratégico y uno de los vectores, con esa palabra tan horrible que se dice ahora de «sinergias», una de las sinergias que pueden ayudar y mucho al desarrollo de Andalucía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Garrido Moraga.

Continuamos ahora con el turno de posicionamiento, lo hacemos con el Grupo Parlamentario Socialista y para eso tiene la palabra el señor Díaz Trillo.

Señor Díaz Trillo, su señoría puede comenzar.

El señor DÍAZ TRILLO

—Muchas gracias, Presidenta. Señorías.

Los presupuestos constituyen la partitura política de un Gobierno. Como toda partitura hay que, primero, leerlas y, luego, interpretarlas.

Yo, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, ya manifesté en la Comisión que eran unos presupuestos de cultura ajustados perfectamente a la realidad, que es la mayor virtud que puede tener un presupuesto, ser realistas, conforme a lo que nos rodea, a una coyuntura económica especial y también son valientes y audaces porque incorporan y dan respuesta a los nuevos retos, sin dejar ninguno detrás.

Estamos hablando de una consejería que ha remodelado su estructura, ha crecido también en cuanto a lo formal, y con profundidad, a partir de un plan estratégico, una manera de trabajar, en este momento, única en el Estado español, una planificación estratégica de la cultura que va de 2008 a 2011 y que incorpora la primera línea básica de trabajo de estos presupuestos, que es la modernización y la calidad de los servicios que prestamos a los ciudadanos.

Estos son unos presupuestos, primeros de la legislatura, que responden también a una voluntad clara de la ciudadanía. Hace ocho meses, los andaluces y andaluzas nos han dado un apoyo mayoritario, mayoría absoluta, y respondemos con estos presupuestos, además, marcando la línea para los próximos cuatro años. Y, por otra parte, obedece, claro está, a un proyecto político e ideológico, el del Partido Socialista.

Y las cifras cuentan y mucho en unos presupuestos, señores portavoces de Izquierda Unida y del Partido Popular. Y he de decir que son unos presupuestos suficientes para los tiempos y la realidad en la que estamos. Estamos hablando de 355 millones de euros, un presupuesto que en estos tiempos crece un 10,96%. Y lo más importante en los últimos cinco años, las partidas de cultura han crecido un 84,6%, y estamos, señor Moraga, por encima del 1%, no en el 0,80 o 0,90. Creo, si no me equivoco, en el 1,04% del presupuesto general de la Junta de Andalucía. Son austeros, hay un ahorro de gasto corriente del 4,1%, y tienen, además, una clara voluntad de servicio a través de la eficiencia.

En este sentido, la modernización de los servicios culturales de la Junta de Andalucía pasa por un nuevo

plan de sistemas de información, pionero en muchos aspectos en nuestro país y en Europa. Estoy hablando de Mosaico, de Librea, de Archiva, propuestas y programas que ahora mismo se consideran —repito— en la Unión Europea formas eficientes, ejemplares de trabajar en la cultura.

El Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, otro referente, que nadie lo duda, auténtico modelo en todo nuestro Estado español —y no voy a hacer ninguna comparación— crece un 16,84%, se destina a esa partida 8,7 millones de euros.

El Plan de Servicios Bibliotecarios de la Junta de Andalucía va a hacer posible que las bibliotecas públicas estén en las capitales, estén en el pueblo más pequeño de Andalucía, sean la auténtica puerta a la sociedad de la información, para todos y todas.

El sistema de gestión de museos se caracteriza también por la excelencia, por acercar aún más nuestro patrimonio valiosísimo, seguramente único, singular en el mundo a los ciudadanos andaluces y aquellos que vienen a visitarnos. Por lo tanto, en la primera línea prestar más servicios, prestar menores servicios y prestar a más personas estos servicios.

En segundo lugar, la extensión de la cultura tiene un papel fundamental. Es un presupuesto de izquierdas, con una clara vocación de izquierda socialista. En este sentido, la cercanía, la complicidad, hacer la cultura con todos y todas, los convenios que ya ha firmado la Consejería de Cultura con empresarios, sindicatos, autónomos, vecinos, con colectivos culturales, significan una forma de participar en la cultura. Si no me equivoco, fueron más de 5.000 los colectivos que trabajaron e hicieron posible codo con codo con la Consejería el Plan Estratégico de la Cultura para Andalucía. Eso es participación y es también transparencia, es también una forma innovadora, la innovación clave en estos presupuestos de hacer cultura. Las instituciones, grandes aliadas para la Consejería de Cultura, la cultura con los ayuntamientos, la cultura con las diputaciones, la cultura con otras consejerías, seguramente esta es una de la Consejerías que más participada se siente por programas de otras Consejerías: Medio Ambiente, Empleo, Innovación. Por lo tanto, un sentido transversal de la cultura. Si sumamos las partidas de empleo, de medio ambiente o de innovación, por ejemplo, a cultura, seguramente superamos el 2% con creces.

Y, con esto, quiero ir también a la tercera y más importante línea este año. Unos presupuestos —he dicho— tienen que ser realistas, dar respuesta a una realidad. Ha hecho alusión el portavoz del Partido Popular a la situación de crisis económica. Y yo he dicho que son unos presupuestos audaces y llenos de coraje, porque dan respuesta, siendo un apoyo sin parangón a las industrias culturales, en este sentido, cifras que es de lo que están hecho los presupuestos. Oscar Wilde, señor Moraga, decía que lo más profundo del ser humano era la piel. La piel de un proyecto

político son los presupuestos, de las cifras pasamos a la profundidad de las políticas. Y aquí hay para bienes culturales, ese patrimonio magnífico que tenemos en Andalucía, un incremento del 20%, ni un paso atrás, tres hacia delante, de 48 a 58 millones de euros. Pero en museos hay un crecimiento del 12%, y en las políticas del libro y biblioteca el 14,5% de incremento. Pero para la planificación específica de las industrias culturales, y estamos hablando de, al menos, 40.000 empresas en Andalucía, que dan empleo a 100.000 personas, y que suponen el 16% de nuestro Producto Interior Bruto industrial, hay una partida de 64.566.125 euros, significa una aumento del 22%. Pero, es que además hay un capítulo innovador en cultura, porque, además, cultura forma ya parte de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos de este Gobierno, y este es un compromiso de Gobierno. Ustedes han querido dejar a la cultura fuera del Gobierno en sus intervenciones, como esas pobres asignaturas marías que se trataban antiguamente con esa denominación, ¿no? Pues nada, está en el corazón de las políticas del Gobierno andaluz, con un compromiso de la Consejería de Hacienda, que le da la capacidad de invertir en el Capítulo VIII, por primera vez en su historia, de activos financieros, más de 37 millones de euros a través de préstamos reembolsables, y la incorporación de un programa europeo de Fondos Estructurales, llamado Jessica, para hacer posible la cultura, o una mejor cultura, en las ciudades de Andalucía.

Hay también un incremento notable en las políticas destinadas a la danza, a la música, a las políticas audiovisuales, y cómo no, al flamenco, que se incorpora como competencia exclusiva de esta Comunidad a través del Estatuto a estos presupuestos con personalidad propia y con el apoyo, aquí también de otra Consejería, de un programa de extensión en el mundo de las empresas culturales, programa Extenda.

Y quiero ir terminando, tengo poco tiempo, porque tengo que dar respuesta a las enmiendas que han presentado. Para terminar, he dicho que un programa, un proyecto de presupuestos valiente, suficiente, audaz y dando respuesta imaginativas, creativas, como tiene que ser en la cultura, Consejera, a la situación de crisis. Y, en este sentido, han presentado ustedes una serie de enmiendas, concretamente Izquierda Unida, 112. Hemos analizado pormenorizadamente todas y cada una de ellas: 34 de ellas ya están previstas o en ejecución; 61 minoraban los créditos necesarios para las partidas de las que he hablado, y, otras nueve se ajustan a las convocatorias que ya tiene en marcha la Junta de Andalucía. Vamos a admitir una que es la 852, que luego se la pasará a la Presidencia.

Y en las enmiendas del Partido Popular, muy brevemente también. Yo creo que ustedes tienen que renovar el armario de las enmiendas. Usted, señor Moraga, un hombre de gran pulcritud y de gran diligencia a la hora de hacer su trabajo, pero sus compañeros me parece

que no. Hay enmiendas absolutamente pasadas ya de tiempo, huelen a alcanfor, las repiten ustedes de un año para otro, y, además, tienen en concreto cuatro enmiendas que, incluso, las contemplan ustedes con menor cuantía que en los presupuestos. Esto significa que no se leen ustedes los presupuestos, porque ponen menos cantidad, en muchos casos, además una cantidad menor considerable que la que vienen en las partidas presupuestarias. O bien, en algunos casos, incluso, como en las murallas de Ategua, de Córdoba, la enmienda 2257, que resulta que ya está ejecuta.

Hay un caso singular, también, en cuanto a las enmiendas, que tiene que ver con un pueblo de Huelva, concretamente Sanlúcar de Guadiana, que es un pueblo que no llega a los 1.000 habitantes. Creo que hay cuatro o cinco enmiendas relativas a ese pueblo tan pequeño. Y prueba evidente de que tiene que renovar el armario de las enmiendas, es que ese pueblo ya no lo gobiernan ustedes, lo han gobernado mucho tiempo, pero ya hace un año que no lo gobiernan. Por lo tanto, cambien también esa estrategia y, a ser posible, no hagan enmiendas tan sectarias, el 90% las hacen ustedes para aquellas localidades donde gobiernan. Yo creo que hay que tener una visión más amplia de Andalucía, una visión, también como se dice ahora, una visión global.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Díaz, le ruego a su señoría que vaya concluyendo, por favor.

El señor DÍAZ TRILLO

—Y en este sentido —quiero ir terminando—, le comentamos al Partido Popular que consideraríamos una enmienda del Museo de Arte..., perdón, del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. Lo hemos intentando, pero es de imposible aplicación ese cambio. De verdad que hemos considerado esa propuesta, no ha sido posible, nos hubiera gustado.

Y, por último, en esta línea, también de enmiendas que tienen ustedes que cambiar, yo, les recomendaría al grupo parlamentario de Huelva que pusiera más atención a las localidades y municipios de nuestra provincia y a las enmiendas que hace. Se ha dado el caso, incluso, que en la provincia de Huelva han hecho ustedes una enmienda que no pertenece a la provincia, que es un pueblo de Jaén que se llama Canena, y que seguramente la merecerá, pero no pertenece a la provincia de Huelva. Así que, aplíquense y no tengan ustedes ninguna preocupación, portavoces de Izquierda Unida y del Partido Popular, que estos presupuestos van a dar respuesta a la realidad difícil y compleja, pero con

la audacia, con el coraje, con la imaginación y con la creatividad que caracteriza a la cultura, y también a este Gobierno.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Díaz.

Señor Díaz Trillo, la enmienda a la que ha hecho referencia su señoría, la 852, ¿entiende esta Presidencia que es una transaccional? Es una transaccional la enmienda.

Solicita esta Presidencia, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, la aceptación, en su caso, de la transaccional. Así se declara, señor Mariscal.

Pasamos, por lo tanto, al siguiente bloque, el número 16 correspondiente a la Sección 23, Consejería de Medio Ambiente, y a la Sección 23.31, Agencia Andaluza del Agua, Empresa de Gestión Medioambiental Sociedad Anónima.

Para turno de posicionamiento, corresponde la palabra al Grupo de Izquierda Unida, a su portavoz, don José Antonio Castro Román.

Señor Castro, tiene su señoría la palabra.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor Presidente.

Vengo a defender las, aproximadamente, noventa y tres enmiendas a la Consejería de Medio Ambiente, y unas sesenta y ocho referentes a la Agencia Andaluza del Agua.

Para nosotros, a pesar del volumen de las enmiendas que hemos presentado, del esfuerzo que también hemos realizado el conjunto de Izquierda Unida para ello, creemos que el problema actual del medio ambiente no es fundamentalmente un problema inversor, aunque también.

Hoy, desde nuestro punto de vista, sufrimos un problema grave de desprotección y de desprecio a nuestras figuras protegidas y nuestros espacios más sensibles, que nos llevan del medio ambiente a un cuarto de ambiente, como mucho y presto a dejarlo el ambiente a secas, con lo que se desvirtúa bastante el presupuesto que hoy discutimos.

En principio nos preocupó el frenazo al incremento que, de manera consecutiva, había tenido la Consejería, ya lo dijimos en la comparecencia de noviembre, durante los últimos siete años. Esta Consejería en esos últimos siete años ha ido experimentando unos crecimientos considerables, por ejemplo de 2007 a 2008 sufrió un incremento del 18,14, y este año tan solo un 4,7. Así, la Consejería de Medio Ambiente supone algo más del

3% del total del presupuesto de la Junta de Andalucía para 2009, con un incremento fundamentalmente en la política forestal, lo que hace referencia a las ayudas a los privados, y a la Agencia Andaluza del Agua, a la que luego me referiré.

Por lo tanto, volvemos a reiterar, nos parece muy importante, el carácter horizontal de la política ambiental en la Comunidad se va disolviendo y la ambientalización del presupuesto andaluz no queda, señorías, sino como fachada. Los elementos cuantitativos siguen perdiendo peso, como hemos visto con el decremento del presupuesto en términos reales, y los cualitativos se esfuman. Por lo tanto, no hay integración de la política medioambiental en otras políticas sectoriales, y es más, se permite y se avala, pisando el acelerador en sentido contrario a la protección, y también sacrificando el medio ambiental en pos del desarrollismo.

Las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía a la Consejería de Medio Ambiente pretenden incrementar, a través de proyectos concretos, la capacidad del Departamento para actuar sobre tres o cuatro elementos que nos parecen fundamentales, como es el cambio climático y el medio ambiente urbano, la planificación e información ambiental, y las actuaciones en materia de calidad ambiental. Y aquí me gustaría llamar a la reflexión sobre el desarrollo pleno y efectivo de la Ley 7/2007, la GICA, la Gestión Integral de la Contaminación Ambiental, que se está dejando que quede en papel mojado, un instrumento valiosísimo, que costó mucho trabajo elaborar, una herramienta en manos del Gobierno andaluz que, simplemente, no se está utilizando. Estos son programas importantes, desde nuestro punto de vista, pero que presentan poco cuerpo en el presupuesto, que se quedan escuálidos.

Respecto a la Agencia Andaluza del Agua sube tan solo un 18,45. Y digo tan solo porque ello es a pesar de incorporar la gestión del Guadalquivir, creíamos que iba a tener un peso mayor, presupuestariamente hablando, el Guadalquivir en este presupuesto de la Agencia Andaluza del Agua. Y a pesar —y esto creemos que es muy importante— de estar España apercebida, y, por lo tanto, también la Comunidad Autónoma andaluza, por la Unión Europea al no cumplir los plazos, y es posible que tampoco la moratoria, de la Unión Europea —como decía— para la depuración de las aguas residuales.

Y esto nos lleva a una preocupación añadida, que es el Pacto Andaluz por el Agua, el tan cacareado pacto que, por ahora, por lo que conocemos, está subordinando la protección ambiental y del agua al desarrollismo a corto plazo. Esa es la máxima preocupación de la Consejería en el Pacto por el Agua. No apunta a una sostenibilidad del uso del agua, sino todo lo contrario. Al final, el pacto lo único que hace, desde nuestro punto de vista, y esto lo compartimos con las organizaciones ecologistas, es distraer y retrasar aún más la efectiva implantación de

la directiva marco del agua en nuestra Comunidad, es decir sumamos meses al retraso e inactividad del Gobierno en esta materia, tan solo hay que ver, por ejemplo, la planificación de la Cuenca Mediterránea, una planificación que debería ser participada, que ya arrastra más de un año de retraso y que lo único que han sido capaces es de incluir una polémica por si la Cuenca se la llevaban de Málaga.

Las enmiendas en la Agencia Andaluza del Agua, de las 68 que les he dicho que había, hasta 30, es decir, 30 municipios en este caso, son para depuración de aguas residuales, para estación depuradora de aguas residuales, lo cual hace una idea de cómo está el asunto de la depuración de aguas en nuestra Comunidad. Y las 38 enmiendas restantes se dedican a los encauzamientos, los arreglos, restauración hidrológica forestal, recuperaciones ambientales de un buen número de ríos de nuestra Comunidad que presentan un aspecto lamentable.

Y para terminar, señorías, hay elementos que desprestigian el presupuesto y la acción de la Consejería de Medio Ambiente. La agilización de trámites administrativos, las disposiciones finales de la Ley de Medidas Tributarias y Financieras modifican hasta diez leyes del ordenamiento medioambiental andaluz, todo ello con el silencio cómplice de la Consejería de Medio Ambiente; es decir, la Junta de Andalucía a partir de ahora podrá hacer y ordenar lo que se le ocurra sobre espacios y especies valiosas y sensibles de Andalucía sin contar con la opinión de nadie, y, por supuesto, sin tener que contar con la opinión de Medio Ambiente.

Qué casualidad que cada parque natural, cada espacio protegido contemplado en esta ley ya existan proyectos de claro sentido especulativo y desarrollista a la espera.

Hay otro elemento que desprestigia la acción y el propio presupuesto y nos lo ofrece el último, permítanme que lo diga así, palo de la Audiencia Nacional al Consejo de Gobierno con el hotel Algarrobico, donde se ha protagonizado una auténtica estafa por el Gobierno, y descubierta y puesta en solfa por los movimientos sociales y la justicia. Dice la Consejera: «ni hemos construido el Algarrobico ni lo vamos a demoler». Esa es una demagógica declaración que habrá que corregirla. Nosotros hemos incluido una enmienda para que el PORN actúe como debiera y que se haga todo lo posible por la demolición de esa aberración, porque hicieron todo lo posible por construirlo y hacen todo lo posible por mantenerlo.

Otro elemento que también desprestigia, y de qué manera, el presupuesto es el oleoducto de Balboa. ¿Es que no hay ninguna valoración cualitativa, que no cuantitativa, cualitativa del voto que se ha dado en Doñana sobre este proyecto? ¿Es que el voto contrario del CSIC en Andalucía, de la estación biológica, de los movimientos ecologistas, o de los ayuntamientos que simplemente no son del Partido Socialista no les indica

nada sobre este proyecto? ¿Es que la Consejería no quiere prejuzgar el proyecto hasta someterlo al procedimiento legal? Entonces ¿qué pasa, que no es preceptivo los informes del Consejo de Participación antes de que entremos en el proceso legal de este oleoducto? ¿O es que tenemos Consejera de Medio Ambiente, o tenemos una delegada del partido en Extremadura y Andalucía para este proyecto?

Es muy grave lo que está ocurriendo, pero no nos extraña. Creemos —se lo decimos sinceramente— que el Partido Socialista ya tenía previsto este escenario. No sé si el escenario de crisis, pero sí el escenario del desmantelamiento de la protección y de las políticas medioambientales, precisamente, por la presión de múltiples ayuntamientos y alcaldes pidiendo el freno y la vuelta atrás para hacer como en los últimos años. Ya entendemos por qué se quitó una consejera y se puso a esa delegada del partido.

Para terminar, señorías, les recuerdo, para quien no lo sepa, que en sus taquillas, las que tienen abajo, encontrarán un DVD sobre otra barbarie más, permitida desde el punto de vista medioambiental, Los Merinos, un regalo de la Plataforma Cueveña en Defensa del Agua. Espero que lo recojan y lo vean estas Navidades. Les aseguro que será muy instructivo.

Gracias.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Castro Román.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Su portavoz, doña Carolina González Vigo.

Señora González, tiene su señoría la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente. Señorías.

Es curioso el concepto, la extraña manera de entender el PSOE lo de arrimar el hombro, porque el Grupo Parlamentario Popular ha presentado más de dos mil enmiendas a estos presupuestos, y creo que en su conjunto han aceptado tres transaccionales. Evidentemente ustedes lo de arrimar el hombro lo entienden cuando se les lleva la razón, porque cuando no se está de acuerdo con ustedes, ya vemos los tics autoritarios que pueden llegar a tener, como lo demostraron ayer en este Parlamento.

Miren ustedes, estamos hablando, en conceptos medioambientales, que el Partido Popular de Andalucía, el Grupo Parlamentario Popular ha presentado más de doscientas actuaciones, vía enmienda, con un montante de unos 566 millones de euros. Y se nos comunicó ayer, que probablemente nos permitan o nos acepten por valor

de 500.000 euros. Está claro que el esfuerzo del Partido Socialista por mejorar estos presupuestos ha quedado de manifiesto que es absolutamente pequeño.

Pero, miren ustedes, estamos ante unos presupuestos que son un auténtico papel mojado, porque luego vendrán las modificaciones, luego vendrá la falta de ejecución presupuestaria, en la que, además, la Consejería de Medio Ambiente es líder dentro del Gobierno autonómico.

Pero, además, señorías del PSOE permítanme que les recuerde que estos presupuestos, también en el concepto medioambiental, son unos presupuestos irreales, siguen planteando el crecimiento económico de nuestra Comunidad Autónoma, cuando todos los expertos dicen que no será así. Son, además, unos presupuestos en los que ustedes siguen hablando del pleno empleo, porque es lógico que ustedes hablen del pleno empleo cuando los diputados del Partido Socialista desconocen que hay más de 700.000 parados en nuestra Comunidad Autónoma, que la tasa de empleo es del 18,33%, tasa que desconoce hasta el propio portavoz de economía del Grupo Parlamentario Socialista.

Pero, desgraciadamente, señorías, la gran mayoría de esas tasas de desempleo las tienen municipios enclavados en espacios protegidos, donde los índices de dependencia son mucho mayores que en municipios que no están dentro de un espacio natural protegido; donde la tasa de envejecimiento es mayor; donde el nivel de población disminuye de manera impresionante. Simple y llanamente esa es la situación socioeconómica de los municipios enclavados en los espacios protegidos de Andalucía, porque ustedes los socialistas llevan más de veinte años buscando el modelo de gestión para los espacios protegidos, y, sin embargo, no lo han conseguido. Y con estos presupuestos, me temo, señorías, que tampoco lo van a conseguir.

Calificábamos estos presupuestos como unos presupuestos insuficientes y decepcionantes. Y son insuficientes, porque, miren ustedes, señorías, el gran reto medioambiental que tenemos en nuestra Comunidad Autónoma. Ahora mismo con las transferencias somos responsables del 96% del agua en nuestro territorio, que discurre por nuestro territorio, 152 espacios protegidos, 1.700.000 hectáreas protegidas, más de 316 municipios enclavados de una manera u otra en un entorno natural protegido. Con los lugares de interés comunitario, nuestro porcentaje de territorio protegido será del 29%.

Señorías, con todo esto y, además, liderando las emisiones de gases de efecto invernadero, el presupuesto de la Comunidad Autónoma supone para el medio ambiente el 3,7% del total del presupuesto.

Señorías del Partido Socialista, no busquen culpable a este presupuesto insuficiente, el Presupuesto de la Comunidad Autónoma son 33.764 millones de euros, y ustedes han decidido, el Presidente Chaves —ausente

hoy en el debate— ha decidido que solamente se invierta el 3% o que se presupueste el 3,7% para la gestión medioambiental.

Pero son insuficientes, y además son decepcionantes, señorías, porque tenemos cambio de Gobierno, tenemos nueva Consejera, y se podía haber cambiado también el estilo de trabajo para esta Consejería de Medio Ambiente. Y los presupuestos que ha presentado la señora Cinta Castillo, como Consejera de Medio Ambiente, vuelven a demostrar el mismo modelo fracasado de la anterior Consejería, señorías, demasiada burocracia y poca eficacia, demasiada burocracia y poca gestión.

Miren ustedes, una Consejería de Medio Ambiente y Agencia Andaluza del Agua con 15 altos cargos. Una Agencia Andaluza del Agua que en este presupuesto de 2008 incrementa los gastos generales en un 58% respecto a los de 2008, y, sin embargo, las operaciones de capital tan solo se han incrementado un 13,30%. Díganme ustedes si no es decepcionante y no han perdido una gran oportunidad.

Por cierto, señorías, muchos funcionarios, evidentemente, 3.700 en la Consejería de Medio Ambiente, que, además, vienen acompañados de más de 6.000 personas contratadas en la empresa pública Egmasa, muchas personas en torno a la gestión del medio ambiente, para que luego veamos que jamás se ejecutan los presupuestos como se debiera. Y, por cierto, hablando de presupuestos y de personal, saben ustedes, señorías, que hay un programa, el Programa Geoda, Mujer y Medio Ambiente. Les voy a dar un dato del Partido Socialista, en la Agencia Andaluza del Agua hay 1.056 hombres funcionarios, 644 mujeres; en la Empresa de Gestión Medioambiental para el dispositivo Infoca se contratan a 3.659 hombres y tan solo a 201 mujeres. Evidentemente, señores del Partido Socialista, con estos presupuestos se demuestra lo preocupados que están ustedes por todos y por todas, evidentemente, se pone de manifiesto.

Miren, señorías, el Partido Popular ha presentado enmiendas en torno a cuatro pilares fundamentales: agua, cambio climático, política forestal y espacios protegidos.

La política del agua, porque creemos que es clave en Andalucía. Y aquí permítanme que haga una reflexión en torno a ese Pacto del Agua del que ustedes, de manera premeditada, han intentado dejar fuera al Partido Popular. No se nos ha entregado el borrador del documento, no se nos ha hecho partícipes de ninguna reunión en esta legislatura en torno al Pacto del Agua. Soy la portavoz, señor Fidel—su apellido, discúlpeme—, que va a defender usted los presupuestos—Mesa, señor Mesa, discúlpeme—. Señor Mesa, como portavoz del Grupo Parlamentario Popular no se nos ha aportado el borrador del documento del Pacto por el Agua. No querían ese pacto con el Partido Popular, porque no les interesaba ir de la mano del Partido Popular, porque

prefieren la confrontación y prefieren hacer siempre las cosas con ese tic autoritario que yo les decía.

Mire, les voy a decir algo. El Partido Popular dice sí al Pacto por el Agua. Aquí, lo ha dicho muchas veces y lo ha propuesto. Sí al Pacto por el Agua, si eso lleva una planificación de las infraestructuras necesarias para garantizar el ciclo integral del agua en nuestra Comunidad Autónoma. Sí al Pacto por el Agua si esa planificación viene, además, acompañada de una financiación para que sean realidad esas infraestructuras. Sí al Pacto del Agua, si, una vez que se planifique y se financie, se ejecute al ciento por ciento. Ahí estará el Partido Popular, porque siempre hemos estado en esa responsabilidad, y seguiremos estando.

Pero quiero decirles una cosa: es complicado sacar adelante el Pacto del Agua con estos presupuestos para 2009. Miren ustedes, depuración de aguas, la Directiva Europea 91/271 marca unos objetivos en depuración de agua para nuestra Comunidad Autónoma, 445 municipios deberían estar garantizando correctamente su depuración de agua en nuestra Comunidad Autónoma, la Junta de Andalucía, la Consejera de Medio Ambiente hablaba de un déficit de unas 300 depuradoras. En total, 1.200 millones de euros de déficit inversor en depuración de agua. Presupuesto del 2009 de la Consejería de Medio Ambiente, tan solo 100 millones de euros. El Partido Popular propone enmiendas por valor de 122 millones de euros y no aceptan ninguna.

Abastecimiento de agua. Un tercio de la población con problemas de agua en municipios pequeños, núcleos urbanos con pérdidas del 60% y el 70%, el presupuesto de la Comunidad, 113 millones de euros para admitir y absorber un déficit de más de 1.040 millones de euros. El Partido Popular les presenta enmiendas por valor de 152 millones de euros y no aceptan ninguna enmienda.

Está claro, señorías, que no les importa el ciclo integral del agua. Está claro, señorías, que tampoco les importa la calidad del litoral del agua. Miren ustedes, aquí viene el chapapote a nuestras costas, y hay una consejera que le llama «desove de boquerones»; u otra, «tortas de arena con fuel». Les da absolutamente igual y, para colmo, por primera vez y rompiendo la tradición desde 2003, ha disminuido el presupuesto para el Plan Integral de Calidad Ambiental del Campo de Gibraltar y de Huelva.

Esos son los presupuestos que plantea la Consejería de Medio Ambiente en política de agua para 2009, pero aparte de ineficacia, solamente da una alternativa, que es la subida del precio del agua, a todos, por la parte de arriba. Todos tendrán que pagar más caro el agua y eso será, sin duda alguna, por la ineficacia y la responsabilidad del Partido Socialista.

Política forestal, señorías. Vuelven a reproducir el mismo modelo fracasado de la política forestal en nuestra Comunidad Autónoma. La Estrategia Andaluza

del Cambio Climático 2002-2006, era claro, tenía unos objetivos: 150.000 hectáreas en repoblación, 800.000 en conservación; tan solamente hicieron 43.100 y 95.000 respectivamente. Fracasaron y con estos presupuestos nos vuelven a decir, señorías, que todo el empeño que tiene la Consejería de Medio Ambiente en realizar tratamientos selvícolas será sobre 40.000 hectáreas, cuando saben ustedes que, en este momento, nuestra Comunidad Autónoma tiene más de 4.600.0000 hectáreas forestales, de las cuales, como bien conoce usted, señor Mesa, el 30% son públicas.

Miren ustedes, cambio climático —y con esto, señorías, voy a ir terminando—. Uno de los grandes objetivos que decía el Partido Socialista, y para ello una dirección del cambio climático en medio ambiente urbano, era la lucha contra el cambio climático. Andalucía lidera en este momento las emisiones de gases de efecto invernadero de toda España. Su incremento en 2006 con respecto al año 1990, año de referencia, es de un 63%. Se ha incumplido la Estrategia Andaluza del Cambio Climático, y no se han cumplido los objetivos del consumo energético responsable, se ha incumplido el Plan Forestal Andaluz.

Señorías, y ante eso, simplemente, presentan una dirección general con 32 millones de euros, que no se vayan ustedes a creer que es nada nuevo, que simplemente, vienen del Programa de Educación que ya ha desaparecido, 10,6 millones, y el Programa de Calidad Ambiental, que este año ha disminuido en 18. Ya se han olvidado, señorías...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora González Vigo, le ruego a su señoría que acabe, puesto que ha culminado su tiempo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Sí.

Bueno, termino brevemente, señora Presidenta.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Si ustedes permiten decir que hemos presentado enmiendas por valor de más de 200 millones de euros para la lucha contra el cambio climático que, desgraciadamente, ustedes también han rechazado.

Miren, señorías, es muy difícil explicar cuál es el modelo de gestión que pretende practicar o plantear el Partido Popular en tan solo unos minutos. Simplemente, decirles que con estas enmiendas, 566 millones de euros en enmiendas, lo que planteamos es que hay otra manera de gestionar el medio ambiente, con más participación, mayor colaboración con los ayuntamientos, más ciudadanía, menos burocracia y menos intermediarios políticos.

Creemos que se pueden hacer las cosas. Estas son nuestras propuestas, estas son nuestras enmiendas, y nos encantaría y deseáramos que hubieran sido aceptadas por el grupo mayoritario, el Partido Socialista.

Siendo así, les agradezco esas dos enmiendas transaccionales que nos han ofrecido y les deseo a todas su señorías Feliz Navidad y Próspero 2009.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora González Vigo.

Señora González Vigo...

Señorías, continuamos con el debate, en este caso, le corresponde al Grupo Parlamentario Socialista el turno de posicionamiento y tiene la palabra su portavoz, el señor Mesa Ciriza.

Señor Mesa, su señoría tiene la palabra.

El señor MESA CIRIZA

—Gracias, señora Presidenta.

Efectivamente, como su señoría decía, señorías, intervengo en nombre del Grupo Parlamentario Socialista para fijar su posición respecto a la Sección 23, Consejería de Medio Ambiente, Agencia Andaluza del Agua y Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima, EGMASA, dentro del contexto del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2009.

Y tengo que remarcar que subo para hablar de presupuestos porque, lo tengo que decir desde el principio, lo que no voy a entrar es a hablar de lo que ustedes quieran, de lo que los señores portavoces de los otros grupos pretendan hacer de este debate. No adulteren ustedes este debate. Si quieren ustedes, tienen la oportunidad de que hablemos de todo lo que han planteado. Miren ustedes, el señor Castro quieren que hablemos ahora mismo de los oleoductos de Balboa o quiere que hablemos del Agarrobico. Cuando usted quiera, estamos dispuestos, este grupo y la Consejería de Medio Ambiente, a hablar de todos esos temas con profundidad y, fundamentalmente, no ponga usted como excusa, señora González Vigo, que no tiene tiempo para hablar de las políticas presupuestarias cuando usted no

habla de las políticas presupuestarias y cuando usted no habla de qué modelo, de qué proyecto, de qué alternativa tiene usted sobre el medio ambiente, dentro de las políticas presupuestarias. Porque usted saca hablar aquí el Pacto Andaluz por el Agua. Yo le quiero recordar a su señoría que el Pacto Andaluz por el Agua y el acuerdo al que se ha llegado muy recientemente es un compromiso y un mandato de este Parlamento, una resolución aprobada en este Parlamento en un debate en el que yo lamento que a usted no le dieran la participación que usted hubiera querido, pero al no participar no pretenda usted ahora venir aquí a hablar del Pacto Andaluz por el Agua. Es más, tanto este grupo parlamentario como la propia Consejería tiene solicitado el debate del Pacto Andaluz por el Agua que se ha llegado al acuerdo con los agentes afectados, señora González Vigo. ¿Que le parece mal que lo hablemos con los grupos ecologistas? ¿Le parece mal que lo hablemos con los agricultores, con los regantes? ¿Le parece mal? A lo mejor lo que le parece mal es que, en el debate del agua, no le den a usted el protagonismo, que es lo que le hubiera gustado. Eso yo lo lamento. Pero no es el turno, no toca. Por tanto, toca hablar de un presupuesto que, además, es el presupuesto de inicio de la VIII legislatura y, como no puede ser de otra manera, tiene que recoger las líneas fundamentales, los compromisos, el inicio de esos compromisos con el que nos presentamos y con el cual, les recuerdo a sus señorías, por si se les ha olvidado, obtuvimos la mayoría absoluta en las elecciones de marzo de 2008.

Además, este presupuesto no puede ser ajeno a la situación, al entorno económico financiero, a esa crisis internacional que nos afecta a nosotros y, por tanto, en ese contexto este presupuesto tiene que ser, y lo es, un presupuesto para salir de la crisis. Por tanto, ese presupuesto que a nivel global cuenta con unos 33.764 millones de euros, con 2.803 millones más que en 2008, con un incremento del 5,6%, en el que se destaca, como no puede ser de otra manera, ese esfuerzo por apostar por los sectores productivos y por las inversiones para generar empleo. De ahí que vayan destinados 8.620 millones de euros, por tanto, cerca de mil millones para apoyo a sectores productivos, para las pymes, para las empresas agroalimentarias, turísticas, culturales, etcétera, y, 7.635 millones de euros en inversiones.

Y no quisiera extenderme más en lo global del presupuesto, pero no puedo dejar pasar este presupuesto también, en esta situación de crisis, tiene que contar con un apoyo decidido a las familias y para eso tiene que contemplar una serie de medidas en temas sociales que es nuestro estandarte como Partido Socialista. Pues ese es el escenario que tenemos que ver, analizar y ver qué líneas maestras tiene para cómo está incardinado este presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente, que me mantengo y ratifico en esta tribuna lo que dije en la Comisión, es un buen presupuesto. Es un buen

presupuesto que nos va a permitir cumplir el objetivo general que tiene este Gobierno frente a los temas de medio ambiente. Por tanto, confirmo, ratifico, un buen presupuesto que se eleva a una importante cantidad de 1.263 millones de euros, 125 millones más que en 2008, un incremento del 11%.

Señorías, crece el doble de la media que lo hace el conjunto de la Junta de Andalucía. Ante eso no se puede, gratuitamente, decir que es insuficiente, que crece poco. Hay que mirar los datos, si en una consejería que crece el doble de la media no se puede venir a descalificarlo así, alegremente, y luego decir que no se tiene tiempo para hablar de política presupuestaria. Es un presupuesto que lleva 612 millones de euros para la Agencia Andaluza del Agua y 650 millones para la propia Consejería. Que más del 80% del total va destinado a inversiones, ¿le parece a usted poco eso? ¿Le parece ese dato que no es relevante y de esfuerzo de un Gobierno que quiere invertir en políticas medioambientales? Que, además, superamos por primera vez los 1.000 millones de euros en inversiones, de los que van destinados 518 millones para la Agencia Andaluza del Agua y 508 millones para la propia Consejería.

Señorías, es la segunda consejería más inversora del conjunto de la Junta de Andalucía. ¿También le parece eso poco? ¿Le parece insuficiente o es que no le ha dado tiempo tampoco a hablar de ese tema en este debate presupuestario?

Esa es la realidad de las cifras. A mí me parece más coherente, al no poder desmentir el esfuerzo inversor y el aumento que lleva este presupuesto, que diga lo que dice el señor Castro, que no es relevante que haya más o que no haya inversiones. Es más fácil, pero los datos no se pueden ignorar.

En cuanto a la distribución de esas cifras, a mí me gustaría empezar por uno de los programas presupuestarios más importantes, que es el 4.4e) Conservación y aprovechamiento de los recursos naturales. Un programa presupuestario dotado con 370 millones de euros, que contiene más de la mitad del total de la Consejería, y va destinado a actuaciones decisivas e importantes, como las ayudas forestales, al Plan Infoca, a las actuaciones forestales y protección de la cubierta vegetal, a la gestión forestal sostenible, a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, a la ordenación de los recursos cinegéticos y piscícolas. Y, dentro de ese programa, yo subrayaría —porque ustedes parece que lo han hecho de pasada o no han querido entrar— el importante incremento de las ayudas en materia forestal, por ejemplo, destinadas a propietarios privados para actuaciones comprendidas dentro del Programa del Desarrollo Rural de Andalucía, para minimizar el riesgo de los incendios forestales, para el mantenimiento y conservación de los montes, para favorecer el desarrollo del medio rural. Así como también contiene inversiones importantes destinadas a la prevención de los incendios forestales con tratamientos

selvícolas preventivos, y compartirán, al menos, eso conmigo, que la prevención es mucho más importante en ocasiones que el propio esfuerzo en extinción de incendios. Por tanto, eso también hay que ponerlo de relieve, aunque no se tenga tiempo. Haga ese esfuerzo, señora González Vigo.

También destacaría el programa presupuestario 4.4g) Cambio climático y medio ambiente urbano, con una dotación de 32 millones de euros, con los que se podrán impulsar medidas propuestas en el Plan Andaluz de Acción por el Clima, reducción de emisión de los gases de efecto invernadero, incremento de la capacidad de sumidero, desarrollo de herramientas para actuar frente al cambio climático desde un punto de vista de mitigación.

Y aprovecho y, lo mismo que le critico no entrar a debatir esa política presupuestaria, señora González Vigo, le doy también la bienvenida, igual que hice en Comisión, a su preocupación por el cambio climático, porque es una preocupación que, por lo menos, mi grupo siempre la ha tenido en duda, sobre todo cuando oímos las declaraciones y las aportaciones que, tanto el primo del señor Rajoy como el representante de la FAES, el señor Aznar, hacen del cambio climático. Esas opiniones nos preocupan como ciudadanos; nos preocupan como gestores y, por tanto, que usted se haga la portavoz y la defensora del cambio climático, pues, eso nos agrada a este grupo.

No olvidar tampoco el programa presupuestario 4.4d) Espacios naturales protegidos y servicios ambientales, con una dotación de 83 millones de euros, dentro del cual destacaríamos las inversiones destinadas a esa protección de los espacios naturales, que ha pasado en cuatro años, señorías, de 15 a 60 millones de euros, lo que significa una clara apuesta por la Red de Espacios Naturales Protegidos, RENPA. No olvidemos que es la red más extensa de la Unión Europea y dentro de la cual viven aproximadamente la mitad de la población andaluza.

Y para terminar, y aunque he anunciado que habrá un profundo debate sobre el Pacto Andaluz por el Agua y el previo para la ley de aguas, y también hablaremos de las transferencias, no puedo dejar pasar la gran novedad que tiene este presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente, que es la transferencia de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir, como consecuencia del reciente traspaso firmado por el Gobierno central, el Gobierno del Estado y la Junta de Andalucía. Quizás ustedes no han querido hacer tanto énfasis en esto, porque tendrían que haber llegado a la misma conclusión que yo hago, que es un cumplimiento ágil y eficaz del desarrollo de nuestro Estatuto de Autonomía, que ha llevado a cabo el Gobierno andaluz conjuntamente con el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Algo que ustedes no se creían que iba a ser tan eficaz, tan ágil y tan rápido, se ha producido, y a partir del 1 de enero contamos con las competencias de la Cuenca

del Guadalquivir, precisamente, como cumplimiento y ese gran cumplimiento del Estatuto de Autonomía.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Mesa Ciriza, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

El señor MESA CIRIZA

—Sí, señorías. Voy terminando, brevemente.

No quisiera dar más datos, pero hablar de que con esas transferencias tendremos 700 trabajadores más, una gestión de cerca de 60.000 kilómetros cuadrados, con 53 embalses, con 115 centrales eléctricas, con 650.000 hectáreas de regadíos, en definitiva, datos sobrados y suficientes para entender la importancia de este logro histórico para Andalucía y un cumplimiento ejemplar por parte del Gobierno andaluz.

En cuanto a las enmiendas, señorías, yo he visto que ya se han adelantado ustedes, han adelantado el voto negativo de este grupo, que yo todavía no me he posicionado, y han adelantado, ya, las transaccionales. Pues sí, ratifico, el voto de este grupo va a ser voto negativo a las enmiendas, fundamentalmente, porque van en dos direcciones. Una, las que pertenecen a algo que no es propio, competencia de esta Consejería, y, por tanto, una y otra vez, les decimos que están equivocadas. Y otras, que son las que repiten año tras año, de actuaciones que están dotadas presupuestariamente, o que están iniciadas, y vuelven a traerlas. Y nosotros les damos, desde aquí, la tranquilidad y la garantía de que se van a llevar a la práctica, porque están incluidas en otro presupuesto y, lo que es más importante para los socialistas, que están incluidas en nuestro programa electoral.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Mesa Ciriza, ruego a su señoría que ahora, ya, finalice inmediatamente. Ha sobrepasado ampliamente el tiempo del que dispone.

Muchas gracias.

El señor MESA CIRIZA

—Por tanto, esas enmiendas, las cito, son dos concretamente. Ofrezco, además, dos transaccionales, dos al Partido Popular: una referente a la Alpujarra, Sierra Nevada y Comarca de la Costa, para la red de área forestal; otra, también, al Grupo Parlamentario Popular,

reforestación y puesta en valor de zonas afectadas del incendio de Sierra Nevada. Y otra al Grupo de Izquierda Unida, para recuperación y defensa del río Genil, por un importe de 1.500.000 euros. Voy a pasar a dárselas a la Mesa.

Y, resumiendo, es un buen presupuesto, que recoge todos nuestros compromisos con los andaluces; que nos ayudará a salir de la crisis, y, que, concretamente, para esta área nos permitirá llevar a cabo con buena nota, señorías, las competencias en nuestra Comunidad Autónoma en medio ambiente.

Nada más, y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Mesa Ciriza.

Señor Castro Román, debo preguntarle, en primer lugar, a la señora González Vigo si acepta las enmiendas transaccionales que ha ofrecido el Grupo Parlamentario Socialista. Sabe perfectamente cuáles son. De acuerdo.

Señor Castro Román. Muy bien, muchísimas gracias.

Pues, ahora, continuamos con la agrupación número decimoséptima, correspondiente a la Sección número 2, Parlamento de Andalucía; Sección número 3, Deuda Pública; Sección número 4, Cámara de Cuentas de Andalucía; Sección número 5, Consejo Consultivo de Andalucía; Sección número 6, Consejo Audiovisual de Andalucía; Sección 31, Gastos de diversas consejerías; Sección 32, Corporaciones Locales por participación en ingresos del Estado; Sección 33, Fondo Andaluz de Garantía Agraria, y, Sección 34, Pensiones Asistenciales. Secciones, todas ellas que no han recibido ninguna enmienda. Por tanto, tras el acuerdo de los diferentes portavoces, queda zanjado el debate sobre estas secciones.

Continuamos, ahora sí, con el debate agrupado de los bloques decimooctavo y decimonoveno, correspondientes a los artículos 1, 2, 3 y 4 del texto, así como la exposición de motivos y el título. Y para el debate, tiene en primer lugar la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, señor Vaquero del Pozo.

Señor Vaquero, su señoría tiene la palabra.

El señor VAQUERO DEL POZO

—Gracias, señora Presidenta. Señorías.

Este es el mejor presupuesto para la crisis, nos dicen. Pero, ni siquiera para volver a la normalidad, a la paz neoliberal pasada y perdida, son estos unos presupuestos válidos, no. Estos son unos presupuestos cuya envolvente financiera data, ya, de julio, junio,

mayo de 2008, la Prehistoria. Y, después, han venido las medidas anticrisis para los desempleados, etcétera. Tan desfasado está este presupuesto de la Junta de Andalucía 2009 que, sin duda alguna, estamos aprobando, vamos a aprobar hoy que ya en enero nos va a hacer falta otro debate sobre la economía en Andalucía. Está anunciado, está solicitado, o, por lo menos, esa es la intención política de todos, prácticamente.

Este es un presupuesto, dicen, diseñado para que familias, pymes y corporaciones locales afronten la crisis. Pero ¿qué tipo de crisis? El diagnóstico está equivocado, esta es una crisis sistémica. ¿Cómo, a través de un pequeño, modestísimo presupuesto que no cambia prácticamente nada, sino que, únicamente, introduce, inyecta dinero en algún sentido, se puede resolver la crisis, se puede afrontar la crisis?

Miren, estamos pasando la primera fase de esta crisis y el dinero que se está utilizando está sirviendo para intentar rescatar ese modelo financiero existente hasta ahora, pero no lo está ni siquiera consiguiendo, y son muchos miles de millones de euros y de dólares a través del mundo, también, aquí, en España y en Andalucía. Pero, el dinero, el 4% de lo que se les da a los bancos para los desempleados y desempleadas de Andalucía y de España, ese 4% es para una primera fase, justo la de crecimiento del desempleo, mientras todavía hay prestaciones sociales.

Yo quisiera aquí, para aprobar estos presupuestos, que se nos dijera: «Vamos a tener un proyecto de ley de la renta básica que es un derecho conquistado en el nuevo Estatuto de Andalucía». Y entonces verían ustedes cómo, efectivamente, nuestra posición cambiaría, pero ni siquiera eso, ni siquiera eso. Y va a quedar esta cuestión pendiente y muy pendiente y va a haber muchos desempleadas y desempleados andaluces que van a estar sin prestaciones sociales, sin subsidios en el campo, porque ni siquiera les llegan las medidas para el desempleo a los trabajadores del campo. Ese es el problema, es uno de los problemas en función de los cuales nosotros hemos dicho que las víctimas, las primeras víctimas de esta crisis son los trabajadores y trabajadoras, y son los ayuntamientos.

También quisiera que aquí se dijera: «el año 2009 va a ser el año del Pacto Local», pero no se dice porque no se va a hacer, porque saben ustedes, perfectamente, que no se va a hacer.

Morriña, dicen los gallegos; añoranza o nostalgia le llamamos nosotros. Es el sentimiento que envuelve el alma, que sueña con vivir de nuevo un tiempo pasado que siempre fue mejor, y se predispone a actuar para conseguirlo. Qué tiempos aquellos en el que el presupuesto decía que en 2009 íbamos a tener un 1% de crecimiento. Eran dos errores en uno. Primero, creer que no íbamos a caer en recesión, cuando ya, ahora, hoy, los teletipos están anunciando que, efectivamente, estamos ya en recesión. Pero el segundo error es mantener la idea de que la economía es una

ciencia cuya aplicación política no admite nada más que un único resultado procedimental, el de los axiomas neoliberales, ni más que unas únicas formas de medir, la de los índices del crecimiento, la productividad, la competitividad, etcétera. Ni unas relaciones de producción o de intercambio planetarias distintas a las que establece el sistema de capitalismo globalizado bajo el modelo neoliberal. Es el segundo error, y más grave, y más importante y más de fondo.

Esto, lo analizan los teóricos, Pierre Bordier, por ejemplo, y, sin duda alguna, la consecuencia de todo esto es el cierto impás a la hora de reaccionar, un cierto atentismo esperando a ver qué hacen los otros, cómo reaccionan. Los otros son los países centrales, los globalizadores y una cierta repetición de las recetas y, por tanto, una inadaptación a la nueva era en la que ya, lo queramos o no, estamos entrando, si no hemos entrado ya de bruces, a través de esta crisis sistémica.

Krugman lo ha dicho con acierto: «La prudencia puede ser suicida». Cito a Krugman porque es un autor muy querido por esta Consejería de Economía y Hacienda, y con razón. Este presupuesto es fruto del pasado y las medidas anticrisis son una rémora de lo mismo. Y si el mercado capitalista nos ha metido en esta gravísima, y prolongadísima sin duda alguna, crisis, dándonos a cambio tantas desigualdades, tantas injusticias, tantas depredaciones de recursos irrepetibles e irrecuperables y tantas sostenibilidades sociales y ecológicas, ¿por qué seguir apostando por recuperarlo?

Este presupuesto se inscribe en esa óptica y, por eso, nosotros, qué quieren ustedes que les diga, nos plantean esto como si... Esto es un ovni, esto es algo extraño a lo que estamos ya viviendo. Por eso, no estamos de acuerdo. Ese consenso de Washington o pensamiento único que introdujo Reagan ya ha fracasado. El Estado no es la solución, ¿se acuerdan?, es el problema. Hay que cambiarlo por otro consenso solidario internacionalista y las medidas políticas concretas de este presupuesto tendrían que servir de camino para ello. Hay que cambiarlo por nuevos valores, nuevos objetivos, nuevos índices de desarrollo y felicidad humana, nuevos procedimientos, nueva forma de socialismo sin complejos. Frente a la desregulación, nuevas formas o normas que embriden el mercado, empezando por el mercado financiero y siguiendo por el mercado laboral y por los métodos de producción y los sistemas de producción, con nuevos objetivos de cobertura de las necesidades básicas, con nuevos agentes, los sin ánimo de lucro, los productores y propietarios colectivos, los emprendedores locales y comarcales; ver lo global desde lo local.

Y nuevas instituciones económicas y financieras internacionales, europeas, nacionales, estatales y andaluzas. Porque, lo quieran o no, señorías, esto va a llegar, esto va a llegar. Sin duda alguna, es un alumbramiento que tendrá sus bases y tendrá sus idas y venidas, pero esto es así. ¿Por qué no empezar ya a ir utilizando los instrumentos del poder que nos han

dado los ciudadanos y ciudadanas, los andaluces y andaluzas para ir sin complejos hacia un futuro que está ya cerca? Y el año 2009 es un año absolutamente imprescindible para no perder el tiempo.

Lo quieran o no, lo queramos o no, las cosas están cambiando, y la percepción de la gente está cambiando, porque las circunstancias obligan, claro está. Y caen líderes sindicales, y hay otros líderes sindicales que anuncian que, de seguir esto así, como si no fuera a seguir esto así, habrá que convocar una huelga general, como si no estuviera ya prácticamente convocada, porque las circunstancias van a seguir así. Y esta es la realidad y están cambiando, sin duda alguna, las cosas.

Nosotros pretendemos que haya un socialismo sin complejos; que cambie la reforma fiscal a favor de los ricos por la progresividad fiscal; la reducción del gasto social por el crecimiento del gasto social; la liberalización del comercio por control y tasas al comercio internacional; la liberalización financiera por una prohibición de la especulación y una regulación financiera y la tasa Tobin; las privatizaciones por relacionalización de los sectores estratégicos de la banca, de la energía, del agua, del suelo y del subsuelo que sean públicos definitivamente; la reducción del sector público por la defensa y por la fortaleza de lo público en la sanidad, en la educación, en los servicios sociales.

Efectivamente, todo esto es una utopía, ¿verdad? Pues es, justamente, lo que nos espera la próxima fase del desarrollo de la economía a nivel mundial y a nivel internacional, a nivel estatal y, también, andaluz. Y tendríamos que estar preparados para ello y estos presupuestos no preparan para ello, sino para mantener más de lo mismo, y seguir con un *tram tram* que, sin duda alguna, es retardatario.

Amigos y amigas, diputados, diputadas, estos son momentos de fiestas en las que, en el calor de los hogares familiares, va a haber de todo y, sobre todo, va a haber muchas dificultades económicas en muchos hogares de andaluces y andaluzas. No obstante, debemos desearnos, a todos, felicidad. Felicidad porque hemos hecho, queramos o no, un trabajo y porque, lo queramos o no, vamos a seguir teniendo que responder a lo que los andaluces y andaluzas nos demandan, que va a ser mucho y muy urgente en 2009, mucho y muy urgente. Por eso, yo quiero despedirme de este año —volveremos el año que viene— deseándoles un feliz tránsito del túnel de la crisis y una próspera huelga general en 2009.

Muchas gracias.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Vaquero.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, su portavoz, don Salvador Fuentes Lopera. Señor Fuentes, tiene su señoría la palabra.

El señor FUENTES LOPERA

—Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

Quiero, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, agradecer y reconocer los trabajos realizados por los servicios de esta Cámara, y, en su nombre, al letrado, por la magnífica labor que han realizado para que el presupuesto, un año más, haya sido un éxito en cuanto a la tramitación y al procedimiento.

Y, señorías, no vamos a apoyar este presupuesto, porque este Gobierno no es de fiar. Esa es la primera conclusión que sacamos después del debate presupuestario. Este Gobierno no es de fiar, y, por consiguiente, el Grupo Parlamentario Popular no lo va a apoyar.

No vamos a votar un presupuesto falso que niega la realidad. Lo más coherente, señorías, hubiese sido que lo retiraran, y no lo han hecho. El Gobierno ha presentado en esta Cámara un presupuesto que sabe a conciencia que es falso. Y eso es lo grave del asunto, señorías, una actitud irresponsable, que lejos de generar confianza crea más incertidumbre y más desconcierto. Eso es lo reprochable de su gestión, la indolencia y el engaño con que este Gobierno despacha una crisis en puertas de una recesión; que se ceba con el mercado laboral, y, que en el último año arrastra a 200.000 parados más en Andalucía, a 10.000 autónomos más que han llevado a la ruina. Y ustedes siguen ignorando esa realidad.

El ejercicio 2008, señorías, ha sido un año de la desconfianza, de la desconfianza económica y de la desconfianza política socialista, tanto en Madrid como en Andalucía. La gente en Andalucía tiene motivos para estar preocupada, porque qué credibilidad, señorías, tienen los gobernantes socialistas en España y en Andalucía, cuando el Presidente del Gobierno dice que des Cree del proteccionismo. El mismo día la Vicepresidenta dice que el mercado necesita del mercado del Estado. Ustedes tienen una empanada mental muy preocupante; ustedes están inmersos en un manojo de contradicciones que no lleva a ningún sitio. Y, señorías, qué podemos esperar del gran referente de la economía española, que se copia literalmente en Andalucía, el señor Solbes, que después de decir lo que ha dicho durante seis meses y negando la crisis, ahora dice que las previsiones están desactualizadas.

Señorías, qué podemos esperar de este Gobierno que tenía que haber sido el bastión de la confianza en Andalucía, y se han perdido en ocurrencias y en parches, que llenan de inseguridad a la sociedad andaluza que se encuentra inerte ante tanto despropósito, y que espera, soluciones, señoría. Esa es la tragedia de sus cuentas un año más.

Estas cuentas —y ustedes lo saben perfectamente— no resuelven la situación de emergencia social y económica que atraviesan la familia y las empresas andaluzas. Lejos de respuesta a un crecimiento sin freno del paro, que supera la barrera de los 700.000 parados

en Andalucía, y que podemos estar, según analistas internacionales financieros, en torno al 25% en 2009, agravan una situación que hasta hace poco se negaba.

Este es el presupuesto del paro y la frustración, devuelven a Andalucía a una situación de desempleo impensable hace unos años. Y, lo más importante y a la vez preocupante, es que ustedes han convertido a esta Comunidad en la Comunidad más destructora de empleo de toda Europa. El progreso, señorías, del socialismo gobernante en nuestra tierra, después de 25 años, ha sido recortar dos puntos la tasa de paro. Ese es el balance que hacen ustedes aquí después de 28 años de política presupuestaria. Continuamos —y eso lo saben ustedes perfectamente— en el furgón de cola de todos los indicadores económicos y de bienestar de la Unión Europea.

Hace unos días, ayer, se publicaba el balance de economía regional 2000-2007 de las cajas de ahorro, el Informe Funcas. Andalucía seguía siendo la última Comunidad en convergencia con la Unión Europea, un 78,16%. Estamos, ya, por debajo de Extremadura. Seis provincias andaluzas muy por debajo de las diez que menos convergen: Granada, Jaén, Cádiz, Córdoba, Sevilla y Málaga. Andalucía es la Comunidad que menos poder de compra tiene. Ese es su balance de tanta política económica, que, en definitiva, los presupuestos son la expresión cifrada de muchos años de incompetencia económica.

Pero, es que, señorías, además del Informe Funcas, además de Eurostat, todos los indicadores —como digo— lo sitúan a su política como el furgón de cola de toda Europa y de toda España. Estas cuentas también reflejan otra cosa: la imagen de un Gobierno en parálisis reformista. Ustedes nunca han hecho una reforma seria y responsable en nuestra tierra. Y así nos va, señorías. Botón de muestra el desempleo y los déficits preocupantes que, a estas alturas, tenemos en inversiones productivas de educación, tecnología e infraestructuras. Y, señorías, ese déficit de infraestructuras sigue mermando nuestras posibilidades de competir en el mundo.

Señorías, cómo podemos votar unas cuentas que insuflan los ingresos para corregir el descalabro, entre otras cosas, por el maltrato del Gobierno de Zapatero, a través del Fondo de Suficiencia, a través del GCI o, incluso, el anticipo de la sanidad. Cómo podemos votar estas cuentas, señorías, cuando reducen las inversiones reales año tras año, cuando la austeridad es una quimera, cuando no bajan los impuestos a familias, a autónomos y a empresarios, que lo están pasando mal, y solo se acuerdan del impuesto de los ricos, el Impuesto de Patrimonio, qué paradoja para un Gobierno que se precia defender a los más débiles. Ustedes solo han suprimido el impuesto de los ricos, cuando aquí, hasta hace pocos años se nos criticaba por tal motivo.

En definitiva, cómo podemos, señorías, votar unas cuentas que equivocan las prioridades y recortan las

políticas sociales, sí, señorías, recortan las políticas sociales; aumentan la maquinaria burocrática de la Junta; vuelven a castigar a los ayuntamientos; recurren a más déficit con excesivas cuentas en los bancos. Ustedes tienen distraído excedente de liquidez, mientras tanto distraídos en las cuentas, no discutimos eso, señorías, no discutimos eso. Ustedes tienen los excedentes de liquidez en los bancos, mientras aquí hay obligaciones pendientes de pago, mientras aquí hace falta una necesidad urgente de más inversión productiva.

Pero, es que, señorías, lo cierto es que la crisis no se podía haber evitado. Ahí estamos todos de acuerdo. Pero si ustedes no hubiesen perdido el tiempo y hubieran aplicado la reforma, los efectos no serían tan dolorosos para una tierra que no está mejor preparada que otra. Eso es rigurosamente falso, rigurosamente falso. Andalucía va a perder más que ninguna, porque no estamos más preparados que otros, y al tiempo nos remitiremos.

Y, señorías, seguimos diciendo que estos presupuestos son papel mojado. Ustedes cumplen aquí un trámite, la ejecución para ustedes no es una prioridad, y nunca lo ha sido. ¿Dónde están tantas inversiones anunciadas a bombo y platillo en las provincias en maquetas? ¿Dónde están esas inversiones? Ustedes siguen diciendo una cosa y haciendo otra.

Y, además, lo que aquí se aprueba, señorías, no tiene nada que ver con lo que se ejecuta y cómo se ejecuta. Y, a través del año, a través de modificaciones presupuestarias están cambiando capítulos de operaciones de capital a operaciones corrientes. Siguen manteniendo la maquinaria en un intento absurdo de demostrar que ustedes son austeros y rigurosos. Y, además, señorías, ustedes para estos presupuestos no dejan de ser un trámite, ustedes vienen aquí, cumplen y después modifican a sus anchas.

Y una cosa que se ha dicho aquí muchas veces, por parte de todos los portavoces del Grupo Socialista, y yo les digo, no se queden en la anécdota ni en la mentira —como ayer el Alcalde de Bollullos de la Mitación, que tuvo que llamar para decir que ustedes estaban mintiendo— para justificar lo injustificable, el rodillo y la prepotencia en la que están instalados. Ustedes tienen una doble moral y mucha hipocresía. Ustedes no pueden decir arrimar el hombro, a Izquierda Unida y al Partido Popular, y después tumbar todas las enmiendas de la oposición. Eso es un ejercicio de hipocresía política, señorías, ustedes no pueden decir una cosa y después hacer otra, y venir aquí y justificarse con cuatro anécdotas, para decir que no podemos votar tanta falta de rigor.

Dos mil cuatrocientas enmiendas no pueden estar todas equivocadas, señorías, porque muchas de ellas, señorías, son de alcaldes del PSOE. Y no es sectarismo, es que sus alcaldes, muchos no quieren reivindicarle al señor Chaves obras y proyectos que vienen prometiéndose años y años, y que ustedes no son capaces de concederles a esos alcaldes. Ese es

el trabajo que está haciendo la oposición, sus deberes en los ayuntamientos, lo que no están haciendo en los ayuntamientos de Andalucía por muchas promesas incumplidas y por mucha demagogia barata. A eso nos dedicamos la oposición, a intentar arreglar los despropósitos que ustedes hacen año tras año en los presupuestos, anunciando inversiones que nunca llegan y ahí, señorías, hay alcaldes de todo tipo, buenos alcaldes, señorías, también buenos alcaldes del PSOE, y de Izquierda Unida, y del PP y del PA, ¿por qué no, señorías? Pero, hombre, decir que las enmiendas del Grupo de Izquierda Unida y las del PP son sectarias, eso nos parece una frivolidad, un rollo barato para intentar justificar lo injustificable, el rodillo y la doble moral en la que ustedes están instalados.

Pero, señorías...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Fuentes Lopera, ruego a su señoría que vaya concluyendo.

Gracias.

El señor FUENTES LOPERA

—Y acabo, señora Presidenta.

España, Andalucía en números rojos y, lo más grande de todo esto es que ustedes siguen diciendo que Andalucía va a crecer en 2008, un 1,4%, y, en 2009, un 1%.

El Banco de España ya se lo ha dicho, hemos crecido por debajo del 0,2% en el tercer trimestre. Vamos a peor en el cuarto trimestre, estamos en la puerta de una recesión, y ustedes siguen diciendo que vamos a crecer un 1,4% y el 1% en 2009. Eso no se lo creen ni ustedes y eso, señorías, lo que genera es falta de credibilidad. Ustedes son un Gobierno del que no nos podemos fiar y tenemos motivos para ello. ¿Qué credibilidad, señorías, pueden tener ustedes cuando siguen manteniendo a día de hoy que vamos a crecer un 1,4% en 2008 y el 1% en 2009 cuando el Fondo Monetario Internacional, anteayer, decía que 2009 iba a ser un año difícilísimo para España si no hay ayudas fiscales. ¿Qué credibilidad tienen ustedes? ¿Quién les hace a ustedes las previsiones, el que dice que están desactualizadas y siguen manteniendo esas previsiones? Solbes dice, de este comentario del Fondo Monetario Internacional, que las previsiones del FMI decrecen, que cree que caerán el 1% en 2009, son lo más realistas posible.

Pero es que, señorías, ayer Funcas publicaba un informe que mantenía que en 2009 la caída del PIB se irá al 1,5%, cuatro millones de parados en España. Con lo cual, podemos pensar realmente, y Dios no lo quiera, que nos iremos al millón de parados, al millón de

parados en Andalucía con su política, señorías. ¿Qué credibilidad? ¿Cómo podemos votar estas cuentas, señorías, si son más de lo mismo?

El propio Presidente del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez: «La desconfianza es total». Y ustedes siguen diciendo aquí que vamos a crecer el 1% en 2009. ¿Hasta dónde va a llegar su farsa, señorías? ¿Hasta dónde va a llegar la mentira?

Han cometido muchos errores y el más grande es no haber reconocido en su tiempo la crisis y no contemplar ahora la recesión. Y lo más grave, señorías, es que el problema, con tanto error, lo que va a llevar es a que Andalucía sufra más las consecuencias de esta recesión.

Y, señorías, ya acabo, la confianza no se cultiva ocultando la realidad, ni mucho menos sembrando engaños. Se recupera diciendo la verdad desde el primer momento, cosa que no han hecho ni hacen, sumando voluntades y no apelando a arrimar el hombro y, después, tumbando las enmiendas de la oposición y, además, criticándolas. Y, señorías, se recupera actuando en consecuencia. Y eso es lo que ustedes no han hecho, no están actuando en consecuencia.

Señorías, es posible otra política alternativa que devuelva la confianza a los andaluces porque ahora mismo, los andaluces lo que tienen es desconfianza en este Gobierno. Por eso, este Gobierno no es de fiar, y como no es de fiar no podemos votar las cuentas de un Gobierno que no creemos en él, porque son ya muchas promesas partidas y mucha milonga barata, señorías. ¿Por dónde pasa esa alternativa? Pues creemos que pasa por experiencias que han demostrado que sí son buenas para encarar una crisis.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Fuentes Lopera, ha sobrepasado en mucho el tiempo que tiene adjudicado. Así que le ruego que acabe su intervención inmediatamente.

El señor FUENTES LOPERA

—Ya acabo.

Más austeridad y supresión del despilfarro; una Administración más eficaz y menos costosa que pague en tiempo y forma; rebajar la carga fiscal de empresas, familias y autónomos que no llegan a final de mesa; aumentar las inversiones reales; financiar a los ayuntamientos, y, aplicar unas reformas que son urgentes e inaplazables.

Señorías, otra oportunidad perdida para la confianza y ustedes son incapaces de sacar Andalucía adelante. Estos son los presupuestos del paro y la crisis.

Y, señorías, para acabar y agradeciendo la benevolencia de la Presidencia, en nombre de mi grupo

parlamentario, quiero felicitar, a esta Cámara y a sus señorías, la Navidad y el Feliz Año.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, para culminar este debate, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señora Moro Cárdeno.

Señora Moro, su señoría tiene la palabra.

La señora MORO CÁRDENO

—Gracias, señora Presidenta. Señorías.

Llegados a este punto final del debate presupuestario y para que quede claro, por si a alguien no le había quedado claro, quiero manifestar que el Grupo Parlamentario Socialista estaba convencido de que el proyecto de presupuestos para 2009 que el Gobierno andaluz remitió a esta Cámara para su examen, enmienda y aprobación era el mejor proyecto de presupuestos que se podía elaborar en la situación y en las circunstancias actuales de Andalucía.

Pero después de la tramitación de este proyecto, después de oír en esta tribuna los planteamientos y los argumentos que los grupos que conforman la oposición han esgrimido, tengo que manifestar que no solo estamos convencidos, sino que podemos asegurar, como con toda seguridad están haciendo los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía, que, sin lugar a dudas, este es el mejor presupuesto para 2009, por si no lo tenían claro. Porque a lo largo de la tramitación de un proyecto de presupuestos —la ley más importante del año—, su resultado no es solo aprobarlo, sino que sirve también para extraer determinadas conclusiones sobre cómo los distintos grupos entienden o creen que deben orientarse unas cuentas públicas, cómo deben diseñarse unas cuentas públicas, pero también sirve para extraer conclusiones de cómo les preocupa o cómo les ocupa la situación económica actual y las necesidades y los problemas de los ciudadanos. Y creo, en nombre de mi grupo, que las conclusiones son claras y contundentes.

En primer lugar, quiero decir que el Grupo Parlamentario Socialista —como decía al principio—, desde su inicio, vino a apoyar este proyecto de presupuestos, entendiendo que era el mejor proyecto de presupuestos que se podía hacer en esta situación, como también contó con una valoración positiva por parte de los agentes económicos y sociales, partiendo de la constatación de que su diseño y la priorización de sus políticas inciden en la realidad de la crisis económica, con el objetivo de paliar las consecuencias de la misma y salir de ella en las mejores condiciones

posibles. Unas prioridades compartidas, que partiendo de la austeridad y del ahorro, suponen una reasignación de los recursos para favorecer y atender las políticas destinadas a la inversión y al fomento de la actividad económica y la generación de empleo, atender a las familias andaluzas con el fin de paliar los efectos de la crisis mediante el incremento del gasto social, y, sin olvidar, lógicamente, otro eje importante, cuál es el compromiso con los ayuntamientos.

Y yo puedo entender, porque lo entiendo, que los distintos grupos parlamentarios de la posición no compartan estos objetivos, no compartan este diseño, no compartan estas prioridades, porque sus objetivos, porque sus prioridades serán otras, y porque sus preocupaciones y sus ocupaciones serán, sin lugar a duda...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Moro, señora Moro, vamos a esperar unos minutos para que la Cámara se calme y podamos seguir con atención su intervención. Vamos a esperar unos minutos, sí.

La señora MORO CÁRDENO

—Gracias, señora Presidenta.

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Puede usted continuar.

La señora MORO CÁRDENO

—Gracias, señora Presidenta.

Les decía, señorías, que de la tramitación de este proyecto de presupuestos hay conclusiones claras y contundentes. Hay quienes han esgrimido para oponerse a este proyecto de presupuestos algo así como un modelo de desarrollo, un modelo distinto, un cambio de modelo. Bueno, yo puedo entender, no le voy a reprochar nada, que pueda existir una opción distinta, que pueda haber una reasignación distinta de los recursos, unas prioridades distintas. No es reprochable, pero ese modelo o esa opción no se vislumbra en ninguna de las comunidades autónomas en las que Izquierda Unida comparte Gobierno, no se vislumbran, señor Vaquero, no se vislumbran. De cualquier forma, yo creo que, a lo largo de este trámite, ha quedado claro cuál es el posicionamiento del Grupo Parlamentario Socialista con respecto a su posicionamiento global, y también con respecto a su posicionamiento particular.

Y también hay conclusiones claras y contundentes, porque, por otra parte, hemos podido constatar, y un ejemplo de ello ha sido la intervención del señor Fuentes hace breves minutos, que al principal grupo de la oposición, el Partido Popular, le interesa muy poco el debate de presupuestos. Tanto es así que siguen utilizando el argumentario que le repartieron antes de que, incluso, se aprobaran las cuentas por el Consejo de Gobierno, el mismo. No le interesa este debate, porque sencillamente no le interesa este Parlamento, ni le interesa el contenido de este presupuesto, ni le interesa si es un instrumento, o no, para luchar o para combatir la crisis económica y paliar las consecuencias de la misma, sencillamente, porque al PP la única lucha, el único combate que le interesa es la lucha contra el Gobierno andaluz, es la lucha constante contra el Gobierno andaluz cuestionando, descalificando y desacreditando su labor y su acción política sin argumentos serios, porque no los tiene, ahora eso sí, con muchísima demagogia y con muchísimo populismo.

Hemos podido constatar, señor Fuentes, con su intervención también en esta tribuna, como la del resto de portavoces, que a ustedes ni les preocupa ni les ocupa la crisis económica, el problema de las familias, el empleo, las pequeñas y medianas empresas, porque no han sido capaces de articular ni una sola medida, o una aportación coherente, con rigor, con seriedad. La única medida que han articulado, dice: «Para la crisis, medidas: que se convoquen anticipadamente las elecciones». Qué medida más seria, más rigurosa y más coherente tiene el Partido Popular.

Y eso dice mucho del verdadero interés del Partido Popular, porque solo le interesa pensar cómo ganar las elecciones, como sea y de la forma que sea. Y mientras ustedes sigan haciendo ruido y campaña electoral permanente, nosotros, desde el Partido Socialista, señor Fuentes, vamos a seguir trabajando al lado de los ciudadanos, aportando y poniendo en marcha medidas y actuaciones para que puedan sobrellevar, en las mejores condiciones, la situación económica, medidas que, por cierto, ustedes permanentemente rechazan en esta Cámara como rechazan en el Gobierno central.

Y hemos podido constatar, además, algo muy interesante, es que siguen ustedes sin proyectos y sin ideas. No han sido capaces de esgrimir en esta tribuna ningún proyecto alternativo, ya que habla tanto de alternativo y de alternancia, ninguno a este proyecto de presupuestos, ninguno. Ustedes siguen con el mismo discurso de siempre, da igual que haya crisis económica que no haya, da igual que se genere más paro, o no se genere. Les da igual, es el mismo discurso de siempre, de siempre, porque su único proyecto para Andalucía se resume en tres palabras: cuanto peor, mejor. Ese es el único proyecto que entienden para Andalucía.

El único propósito que tienen es sembrar y trasladar la catástrofe, la frustración, la ruina a los ciudadanos pensando en las elecciones y en su interés partidista. Y hemos podido constatar, además, que ustedes siguen

presos de sus propias incoherencias y contradicciones, porque lo que dicen aquí después no lo trasladan a las comunidades autónomas donde gobiernan, es así. Lo que critican aquí, allí lo aplauden. Eso no es coherente, eso no tiene ninguna coherencia, señor Fuentes, ninguna. Ustedes dicen que aquí se aprueban los presupuestos con una previsión presupuestaria que no es real, y ¿por qué han estado aprobando toda esta semana los proyectos de presupuesto de las comunidades autónomas que gobierna el Partido Popular con previsiones económicas superiores a las que establece Andalucía? ¿Por qué? Dice que incurrimos en déficit. Sí, claro, pero las comunidades autónomas que gobierna el Partido Popular también incurren en déficit, con un hándicap, además, porque hay una diferencia, lo dice el informe del Banco de España: «La deuda de las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular, sobre todo Madrid y Valencia, no tiene nada que ver con la de Andalucía, porque la duplica, se duplica en esas comunidades autónomas». ¿Coherencia? Ninguna, no tienen ninguna coherencia.

Y dice: «Hay que ser más austeros, no hay austeridad». ¿Cómo que no hay austeridad? Eso lo dicen aquí, pero aquí el gasto corriente se incrementa un 0% y se ahorran 170 millones de euros. En las comunidades donde gobiernan no solo se incrementa, señor Fuentes, se incrementa muchísimo. Esa es la coherencia del Partido Popular.

Y, además, le voy a decir una cosa, señor Fuentes. Diga usted lo que diga en esta tribuna, ustedes han demostrado aquí que no tienen ningún rigor y ninguna seriedad a la hora de proponer enmiendas a los presupuestos, ninguna, porque han demostrado no solo que no conocen las cuentas públicas, no solo que ustedes carecen de argumentos consistentes para criticar este presupuesto, utilizando la demagogia y el oportunismo, sino que lo que es peor, ustedes, con sus enmiendas, han demostrado que no conocen la realidad de Andalucía, que conocen una Andalucía sesgada, desigual. Ustedes han demostrado que no conocen los problemas y las necesidades de los ciudadanos, sencillamente por una cosa: porque no les interesa, porque no les interesa, porque...

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Moro Cárdeno, ruego a su señoría que vaya concluyendo. Gracias.

La señora MORO CÁRDENO

—Voy terminando, señora Presidenta.

Mire, señor Fuentes, señores del Partido Popular, déjense ya de demagogia barata, de oportunismo, de populismo, de falsear la realidad, de falsear las cuentas públicas. Los ciudadanos, lo que esperan de nosotros

es altura de miras, arrimar el hombro, sí, señor Fuentes, arrimar el hombro, no meter la pata como sus propuestas, falta de rigor y seriedad, sino arrimar el hombro. Y lo que esperan es que pensemos más en ellos, en sus intereses, en sus necesidades, y no en intereses partidarios y en cómo ganar las elecciones, que quedan todavía tres años.

En definitiva, el Grupo Parlamentario Socialista entiende, como decía al principio, que este es un buen proyecto de presupuesto en la situación económica actual para atender las necesidades, los problemas de los ciudadanos, porque al Gobierno andaluz, porque al Grupo Parlamentario Socialista, porque al Partido Socialista nos preocupa y nos ocupa Andalucía y los andaluces y andaluzas. Y, mientras tanto, otros, pues, seguirán preocupados y ocupados en otros menesteres.

Felices fiestas a todos. Gracias.

[Aplausos.]

La señora COVES BOTELLA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Moro Cárdeno.

Señorías, vamos a reanudar las votaciones que tenemos pendientes, consecuencia de los debates sustentados a lo largo de esta mañana.

Vamos a comenzar con la Sección número 22, Consejería de Cultura, Patronato de la Alhambra y el Generalife, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Señorías, comenzamos la votación, en primer lugar, de la enmienda transaccional, número 852, que ha sido formulada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y que ha sido aceptada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 61 votos a favor, ningún voto en contra, 46 abstenciones.

Votamos, a continuación, las enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 46 votos a favor, 55 votos en contra, 6 abstenciones.

Votamos, a continuación, las enmiendas planteadas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 6 votos a favor, 55 votos en contra, 46 abstenciones.

Votamos, finalmente, el dictamen de la Comisión correspondiente a la sección 22, 22.31, 22.32, con la incorporación de la enmienda aprobada.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 55 votos a favor, 52 votos en contra, ninguna abstención.

Continuamos ahora con la Sección número 23, Consejería de Medio Ambiente, Agencia Andaluza del Agua y Empresa de Gestión Medioambiental, Egmasa.

Votamos, en primer lugar, las dos enmiendas transaccionales 2.408 y 2.409, que han sido formuladas por el Grupo Parlamentario Popular y que han sido aceptadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas al haber obtenido 101 votos a favor, ningún voto en contra, 6 abstenciones.

Votamos, a continuación, la enmienda transaccional número 1.113, formulada por Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y aceptada por el Grupo Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada al haber obtenido 61 votos a favor, ningún voto en contra, 46 abstenciones.

Votamos, a continuación, las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 47 votos a favor, 54 votos en contra, 6 abstenciones.

Votamos las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 6 votos a favor, 55 votos en contra, 46 abstenciones.

Finalmente, votamos el dictamen de la Comisión correspondiente a las Secciones 23 y 23.31 y entidades señaladas al principio, con la incorporación de las enmiendas que ya se han aprobado.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos a favor, 52 votos en contra, ninguna abstención.

Continuamos ahora con la votación de la agrupación decimoséptima correspondiente a la Sección 2, Parlamento de Andalucía; Sección 3, Deuda pública; Sección 4, Cámara de Cuentas de Andalucía; Sección 5, Consejo Consultivo de Andalucía; Sección 6, Consejo Audiovisual de Andalucía; Sección 31, Gasto de diversas consejerías; Sección 32, Incorporaciones locales por participación en ingreso del Estado; Sección 33, Fondo Andaluz de Garantía Agraria, y Sección 34, Pensiones asistenciales.

Recuerdo a sus señorías que no había ninguna enmienda formulada, por tanto, votamos el dictamen de la Comisión correspondiente.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

Continuamos ahora, señorías, con la votación de los artículos 1, 2, 3 y 4 del texto articulado, y votamos, en primer lugar, las enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 46 votos a favor, 55 votos en contra, 6 abstenciones.

Continuamos ahora votando las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 6 votos a favor, 55 votos en contra, 46 abstenciones.

Votamos, finalmente, el dictamen de la Comisión.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos a favor, 52 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a votar la Sección número 19, Exposición de motivos y título del proyecto de ley.

Votamos, como siempre, en primer lugar, las enmiendas sustentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 45 votos a favor, 56 votos en contra, 6 abstenciones.

Continuamos, señorías, votando las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 6 votos a favor, 55 votos en contra, 46 abstenciones.

Y ahora ya sí, señorías, finalmente, votamos el dictamen de la Comisión.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, en consecuencia, queda aprobada la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009.

[Aplausos.]

Señorías, concluido nuestro trabajo en esta sesión plenaria, se levanta la sesión.

Les dejo con los tradicionales villancicos de este Parlamento, no sin antes desearles que sean muy felices en estas fiestas y también a lo largo de todo el año 2009.

Quiero recordarles a los miembros de la Mesa y de la Diputación Permanente que se pasen dentro de unos minutos a la sacristía de la Cámara.

Muchísimas gracias. Feliz Navidad.



SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET

El servicio de Publicaciones Oficiales es la unidad administrativa responsable de la edición del Boletín Oficial, el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía y la Colección Legislativa y de la gestión de las grabaciones de las sesiones parlamentarias.

En el ámbito de la página institucional de la Cámara andaluza podrá encontrar la siguiente información en relación con las publicaciones oficiales:



- Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía
- Diario de Sesiones del Pleno, de la Diputación Permanente y de las Comisiones
- Epígrafes de clasificación de las publicaciones oficiales
- Índices y estadísticas de la actividad parlamentaria, objeto de publicación



- Textos legales en tramitación
- Colección Legislativa

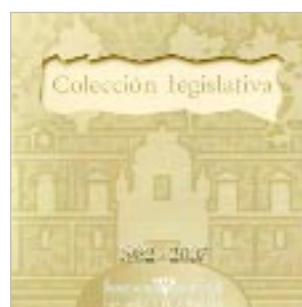
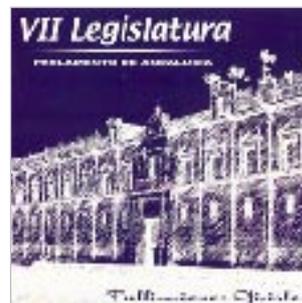
www.parlamentodeandalucia.es

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

PUBLICACIONES OFICIALES:

- Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- Colección de los Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Están disponibles en CD-ROM las seis primeras legislaturas.
- A partir de la VII legislatura la colección de «Publicaciones oficiales» reúne conjuntamente los boletines oficiales y los diarios de sesiones.

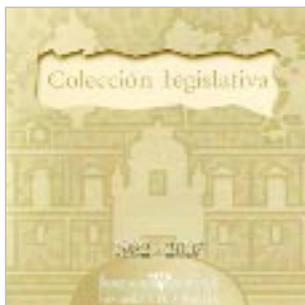


(Próximos lanzamientos VIII Legislatura)

COLECCIÓN LEGISLATIVA:

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicación en los diferentes boletines oficiales e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún procedimiento de inconstitucionalidad.
- Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.





SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ San Juan de Ribera s/n
41009-Sevilla

Teléfono:

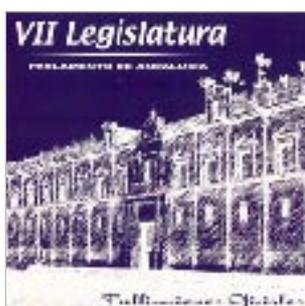
(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía

